Procuraduría de Protección
de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco

Memorando No. DPRD/558/2026

Cristian Emmanuel Díaz Duarte
Jefe del Departamento de Compras
Sistema DIF Jalisco

Asunto: Cancelación de Proceso

Por medio de la presente, me permito solicitarle se realice la cancelación del proceso licitatorio con número **LPLSC 16/2026** bajo la solicitud con número **DPRD/288/2026** con fecha del 27 de mayo del 2026 al proceso denominado **"Servicio de Vuelos"**.

Esto derivado de una revisión y evaluación con la **Subdirección General Administrativa** se determinó no ser viable la continuidad del Proceso de este servicio solicitado. Lo anterior de conformidad con el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de Servicios del Estado y sus Municipios.

Agradecemos su amable colaboración y quedamos a disposición para abordar cualquier inquietud que pueda surgir como resultado de esta petición.

DIF JALISCO
28 AGO. 2026
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
RECIBIDO
HORA: 12:47 FIRMA:

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 24 de agosto de 2026

Lic. Verónica Lizbeth Morales Núñez
Directora de Protección y Restitución de Derechos

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS

c.c.p. C. Narda Renata Torres Quintanar -Directora de Recursos Materiales
c.c.p. Lic. Sandra Paola Trelles Rivas-Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco
c.c.p. Archivo
CES/ceib